**La evaluación de las competencias en Lengua de Señas Cubana desde la clase de segunda lengua en los niveles A1 y A2 de enseñanza**

Autores:

Dr.C. Yoel Moya Pérez de Corcho (1) [yoelmoya@gmail.com](mailto:yoelmoya@gmail.com)

Lic. Yuleixy Aragón Febles (2)

(1 y 2) Facultad de Lenguas Extranjeras, UH y Centro Nacional de Superación y Desarrollo de la Persona Sorda.

Resumen

En la década de los años noventas en Cuba se inician los procesos de enseñanza de la LSC como L2, pero sin contar con suficientes presupuestos teórico-metodológicos que sustentaran los mismos. A partir de la segunda década de los 2000 se obtienen los primeros resultados científicos en las áreas de la lingüística aplicada, los estudios socioculturales y se incursiona en la Lingüodidáctica de la LSC. Sin embargo, el proceso de evaluación de la competencia comunicativa en esta lengua seguía siendo insuficiente, no es hasta el año 2023 que llega a Cuba la nueva edición, en Volumen Complementario, del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas, en el que se establecen las competencias de estas y las escalas de descriptores para su evaluación.

El objetivo de este trabajo es fundamentar teórica y metodológicamente una propuesta de evaluación del aprendizaje de la LSC, desde la clase de L2, en los niveles A1 y A2 de enseñanza. Como principales resultados se cuenta, con una contextualización de las escalas de descriptores ajustados a las particularidades de la LSC, un sistema de actividades en consecuencia con las habilidades comunicativas propias de estas lenguas y una propuesta de ejercicios evaluativos en coherencia con las competencias de dicha lengua. Esta propuesta se sustenta en fundamentos teóricos y metodológicos que parten de la concepción de la evaluación como proceso general, su aplicación en las clases de segundas lenguas y propiamente, en las clases de lenguas de señas, haciendo más efectiva la evaluación de su aprendizaje.